En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco en el salón de cabildo. El Presidente Municipal Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda; Siendo las doce horas con trece minutos del 24 de febrero del de dos mil veintitrés, se da inicio con la sesión de la comisión edilicia de HACIENDA en coadyuvancia con las comisiones de EDUCACIÓN, INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA; SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y; TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -** Buenos días como lo instruya señor presidente, Síndico Municipal Maestro Juan Carlos Hernández Salazar, presente, Regidor José Rodríguez González, (el regidor presentó justificante, que por cuestión de agenda le es imposible asistir) Regidora Candelaria Tovar Hernández, Regidora Sara Mosqueda Torres, Regidora María Elena Curiel Preciado, Regidora Eva Griselda González Castellanos, (informarles que la regidor también tuvo a bien presentar un justificante, donde indica no le será posible asistir por cuestiones de agenda) Regidora María Guadalupe Guerrero Carbajal, regidora Carla Helena Castro López, (Igualmente la regidora no puede asistir porque tenía una actividad previamente agendada) Regidor Diego Franco Jiménez, regidor Francisco Sánchez Gaeta, regidora Carla Verenice Esparza Quintero, (informarle a estos integrantes de las comisiones, que la regidora Carla Verenice Esparza, tuvo a bien presentar un justificante por cuestiones de salud no pudo presentarse, sin embargo sugirió que se presentara el señor Christhian Preciado y personal de turismo para cualquier apoyo técnico) Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade, Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, Presidente Municipal Luis Alberto Michel Rodríguez, presente. Señor presidente le informo que tenemos presentes 8 ediles presentes. PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL.- Por lo anterior, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día 24 de febrero del 2023 en virtud de contarse con la asistencia de ocho regidores de los catorce convocados a la presente sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**: - Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el orden del día, de la cual, ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido previamente en la convocatoria que les fue notificada. Por lo que solicito al Secretario General, en apoyo de un servidor, dé lectura a la misma para su consideración.- **SECRETARIO GENERAL FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES:** Como instruye Señor Presidente, doy lectura al siguiente orden del día, como punto número uno, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; como punto número dos, aprobación del Orden del Día; como punto número tres, aprobación de las actas de fecha 15 de diciembre, del año 2022 dos mil veintidós.- Como punto número cuatro; análisis, estudio y en su caso dictaminación de asuntos turnados; como punto número cinco, cierre de la sesión es cuanto señor presidente. **PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** Gracias señor secretario. – Previo a la aprobación del orden del día, solicito la inclusión de un asunto: Es el relativo a la solicitud presentada por las supervisoras de la zona escolar #168 y la representante del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) Maestra Brígida Ramos Ríos y Lic. Salomé González Medina, para que se les brinde apoyo económico a las y los educadores de educación preescolar, primaria y secundaria que participan en el programa de Alternativas y CONAFE que prestan sus servicios en las diversas comunidades de la zona rural del municipio. Está a su consideración compañeros regidores y regidoras, la aprobación del orden del día, con la propuesta de inclusión del asunto que acabo de mencionar. Por lo que, de no existir inconveniente, solicito quienes estén de acuerdo en apoyo y aprobar el orden del día, a favor en contra, abstención, señor secretario de cuenta de la votación. **SECRETARIO GENERAL.-** Incluyendo el punto que tuvo a bien señalar se tiene ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** Aprobado por mayoría simple, como siguiente punto, tenemos la aprobación del acta de fecha 15 de diciembre del año 2022, toda vez que la misma les fue enviada con anterioridad, por lo que en votación económica les solicito a los integrantes de la comisión de Hacienda, se sirvan manifestar el sentido de su voto. SECRETARIO GENERAL. - Siete votos a favor, cero en contra, en abstención cero, aprobada por mayoría simple. **4.- ANALISÍS, ESTUDIO Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS.** Continuando con el desarrollo de esta sesión tenemos el punto correspondiente al análisis, estudio y en su caso dictaminación de asuntos turnados, solicito al secretario general de lectura al asunto que se tiene enlistado en este apartado. **SECRETARIO GENERAL LIC. FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES.-** Como lo indica Señor Presidente, el asunto que se tiene agendado es el que consiste en la iniciativa de acuerdo a edilicio presentada por la ciudadana regidora licenciada Carla Verenice Esparza Quintero, la cual tiene por objeto capacitar concursos de inglés de manera gratuita y obligatoria tanto a los policías turísticos como a los servidores públicos de primer contacto con los ciudadanos y turistas. **PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ.-** Como es de su conocimiento este asunto nos fue turnado a la Comisión de Hacienda como convocante, en coadyuvancia con las comisiones de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; Seguridad Pública y Tránsito; y Turismo y Desarrollo Económico, como presidente de la comisión convocante me permito realizar esta propuesta de dictamen, que como se advierte, su planteamiento va en sentido positivo, solicito al Secretario General, se sirva a dar lectura a los puntos resolutivos que se proponen. **SECRETARIO GENERAL LIC. FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES.-** Como lo indica señor presidente, a continuación daré lectura a la propuesta de puntos de acuerdo, PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autoriza capacitar con cursos de inglés de manera gratuita y obligatoria, a los policías turísticos así como a los servidores públicos que brindan atención de primer contacto a los ciudadanos y turistas extranjeros. SEGUNDO. - Se instruye al Oficial Mayor Administrativo para que en coordinación, con la Dirección de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico implementen las capacitaciones en el idioma inglés, a los policías turísticos, así como también a todo servidor público que tenga contacto directo en atención a ciudadanos y turistas extranjeros. TERCERO. - Se instruye al Tesorero Municipal para que, en su caso de la suficiencia presupuestaria o aplique la partida presupuestal que corresponda en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, autorizado para el presente ejercicio fiscal, para que se lleve a cabo el resolutivo PRIMERO de este dictamen. Es cuanto señor presidente.**CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE**.- Sin duda la propuesta es muy interesante, solo aquí tengo una pequeña propuesta o me gustaría incorporar el hecho de que se llegue a un negociación con el CECATUR, el CECATUR brinda este servicio y justamente está ahorita urgido de alumnos podríamos decirlo en virtud de que ha estado subutilizada esta dependencia del gobierno federal y podríamos generar un acuerdo, un convenio donde aparte que se abarataría mucho el tema el servicio es decoroso en virtud de lo que conocemos de esta institución educativa es cuánto.

**CON EL USO DE LA VOZ CHRISTHIAN PRECIADO DE TURISMO...** Buenos días gracias, aunado a esta capacitación que exhortó la regidora Carla Esparza y por instrucciones también del presidente municipal, nos llevamos a la tarea desde que se exhortó en cabildo pasado, de también poner manos a la obra como Dirección de Turismo con el apoyo del presidente y la regidora Carla Esparza ya que con ello también nosotros tenemos una sala de capacitación que está en Desarrollo Económico, pedimos a las empresas que nos apoyaran, nos dieron en comodato 20 sillas nuevas, nos dieron una computadora, nos dieron USB’s la sala de capacitación cuenta con aire acondicionado, con proyector, con bocina, tenemos también el área de coffe break ya asignada entonces ya es una parte por lo que como Turismo y Desarrollo Económico estamos trabajando para llevar este tipo de capacitaciones y queremos apoyar a que los policías estén certificados en atención al turismo porque somos el mejor puerto de México, a nivel turismo y creo que esa parte, debemos de abonarle un poco a los policías para no solo hacer un curso, por cumplir sino hacer un curso con capacitación y con validez ante la SEP y validez curricular, aquí mi compañera la subdirectora de Desarrollo Empresarial es con la que estuvimos trabajando también para poder llevar a cabo este asunto y comentarles que tenemos ahí un convenio con el IDEFT el cual se va a brindar la sala de capacitación y vamos a llevar asesoría de un maestro, pero le voy a conceder el uso de la voz a mi compañera la subdirectora para que le saque los datos más estadísticos. **CON EL USO DE LA VOZ LA SUBDIRECTORA DE DESARROLLO EMPRESARIAL MARTHA IBARRA**... Acatando las instrucciones para el tema de inglés como todos sabemos existe un convenio que se hizo incluso desde el año pasado con el IDEFT y este año se está renovando buscando justamente este inglés conversacional turístico, ósea tiene que ser una capacitación muy profesional y muy enfocada justamente a lo que queremos lograr dentro de los prestadores de servicios sobre todo los que están en contacto directo con el turismo, está capacitación que es de inglés conversacional es solamente el talking y el listening no vamos a entrar en el tema de gramática porque entonces nos llevaríamos mucho tiempo y lo que buscamos es simplemente que lo puedan conversar y lo puedan entender perfectamente para dar las instrucciones que sean necesarias, estamos iniciando ya, de hecho ya está inscrito el primer grupo que nos hicieron llegar ya por parte del área de seguridad ciudadana, vamos a arrancar con un grupo de 15 personas que son ya seleccionados por el área de seguridad ciudadana, va a tener una acreditación con valor curricular, que eso también es importante para ellos que cuenten con un documento que les avale este conocimiento es ante la Secretaria de Educación Pública, van a ser evaluados dentro de este taller, con una duración de 50 horas, se está buscando hacer 2 sesiones por semana, para que no se prolongue tanto este taller y podamos iniciar con el siguiente grupo, estamos arrancando con un presupuesto propio, sin embargo, llegará el momento en que se requiera más presupuesto para poder abarcar otras áreas, incluso que tienen contacto con el turismo dentro del ayuntamiento, el inglés conversacional tenemos ya la ficha técnica, es importante mencionar que hemos seleccionado a quienes van a ser los maestros, quienes van a dar la clase o capacitación de Ingles que sean personas que dominen perfectamente el idioma, que entiendan cuales son las necesidades turísticas que nosotros en el Puerto tenemos y que también cuenten como con la certificación como instructores , en este tema , para que realmente los alumnos que lo tomen se sientan pues confiados de que van a tener un resultado importante. También es importante mencionar que dentro de lo que nosotros estamos realizando en la dentro de la Subdirección de Desarrollo Empresarial, desde el año pasado implementamos un diagnóstico de necesidades de capacitación a las empresas de Puerto Vallarta, buscamos en ciertas representaciones tanto del centro como de zona hotelera, tanto como hotelería, restaurantes como comercio, el que nos puedan ellos indicar, cuales son las necesidades de capacitación que ellos tienen, para que atreves de la subdirección, podamos proporcionarlo estamos ya dentro de lo que tenemos ya autorizado, para trabajar con un programa, de capacitación a colaboradores de empresa que tiene por nombre, “Por un Vallarta más Amigable”, buscando el poder incentivar y concientizar, la parte de que Vallarta es un destino que fue reconocido, o ha sido reconocido como el destino más amigable del mundo y que no podemos perder esa sensibilidad, lo vamos hacer atreves de este programa buscando vincularnos, con por ejemplo, la asociación de ejecutivos de recursos humanos, que son los que traen el conocimiento de lo que es todo lo que se requieren y estaremos trabajando, le vamos a dar la formalidad de diplomado, también va a tener valor curricular, todos aquellos que lo tomen y la intención de este diplomado es poder traer a las mandos medios de estas empresas, que ellos nos ayuden a duplicar esa información con sus equipos de trabajo, ósea formarlos en este diplomado para que ellos nos ayuden porque sería imposible , poder abarcar a toda la población de Puerto Vallarta, en ese tema de capacitación, pero que ellos a su vez, se certifiquen y puedan ellos bajar la información; y por otro lado en esta misma detección de necesidades, estaremos trabajando también para poder capacitar a los micros, pequeñas y medianas empresas, también en darles esta cultura y visión empresarial, que al destino le hace mucha falta y que Podamos coadyuvar en ese sentido para trabajar, es cuánto. **CON EL USO DE LA VOZ CHRISTHIAN PRECIADO DE TURISMO.-** También cabe comentar que estamos la necesidad y el presupuesto para llevar a cabo estos recursos de capacitación a los policías, y aunado a eso también vamos a solicitar y estamos viendo con algunas cámaras de comercio, con algunos hoteleros restauranteros, de ver la manera de también, en que nos pueden apoyar ellos para llevar a cabo ese tipo de cursos, el primer paso ya lo hicieron nos prestaron en comodato 20 sillas 1 computadora usb’s, y vamos a ver parte de las necesidades que tenemos para esa integración entre grupo empresarial y el gobierno, podamos salir adelante todos en Puerto Vallarta. **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**. - bien yo siempre he dicho que el inglés es 1 fortaleza más. Adelante Regidora. CON **EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ. -** Hola buenas tardes a todos, yo tengo 1 pregunta, cuánto estaría costando el curso que va dar IDEFT**. CON EL USO DE LA VOZ LIC. MARTHA SUBDIRECTORA DE DESARROLLO EMPRESARIAL.** Se está invirtiendo por este primer grupo, una cantidad de $10,050 pesos de hecho estamos hablando de 50 horas por las 15 personas, esta subsidiado es un apoyo que da el IDEFT atreves de la institución que ellos representan y que es del estado de Jalisco y en total, ahorita en este momento lo que estamos buscando invertir es para 30 personas, un primer grupo que inicia ahora en marzo, estamos esperando ya nada más que nos confirmen pues todo el tema que tienen que subir esta documentación a la Secretaria de Educación Pública pues para que podemos arrancar, en total la inversión va ser de $20,100 pesos. Para 30 personas, con una duración de 50 horas el taller de capacitación de inglés. **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**. - Realmente el tener un idioma más y sobre todo en el caso de que la policía es un contacto con el extranjero, nos difunda más en nuestro medio, así de que esos 20 mil pesos realmente no significan nada comparativamente a cuando un turista le pida una información y el policía se la da, pues qué bueno que haya esa comunicación. **CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.-** Gracias buenas tardes a todos, pues bueno reconocerles que puedan dar seguimiento a los programas que se iniciaron desde la administración anterior, me toco ser regidora y presidir la comisión de turismo, se iniciaron y con muy buena respuesta por parte de los empresarios, y que se mejoren verdad y que se amplíen además qué bueno, en la iniciativa dice que no es solo para los policías, dice que es para todos los servidores públicos que tienen atención de primer contacto con ciudadanos y turistas extranjeros, ósea que probablemente se nos va ampliar y en el transcurso del año pues también el presupuesto para que, digo a mi me parece que es muy buena propuesta, no se revisó la otra propuesta si hubiera con el CECATUR, u otra opción que también se pudiera valorar , o en otro aspecto que también se pudiera trabajar con CECATUR, para el tema que comenta el regidor , este bueno nada más para estar pendientes con el tema de presupuesto, porque esta vez sale de turismo, estos primeros 10 mil pero ya después pues tiene que verse de que partida , porque si hay éxito entre los funcionarios y se registran obviamente se nos va elevar ahí el costo. **CON EL USO DE LA VOZ LIC. MARTHA SUBDIRECTORA DE DESARROLLO EMPRESARIAL.** Si, seguramente tiene que ser un éxito y ese es parte del compromiso que estamos haciendo nosotros, hemos tenido ya el acercamiento con CECATUR también, para poder firmar un conviene con ellos, y que podemos incluso repartirnos, si el tema o el proyecto es que todos, en el ayuntamiento puedan accesar a estas capacitaciones, pues si habrá que ver tema de presupuesto, ahorita como les comenté, lo que hicimos fue acomodar allí el tema de las partidas que teníamos para poder cubrir con esta primera petición, pero si el acercamiento ya se tiene con CECATUR para poder firmar un convenio también con ellos y ver de qué manera podemos colaborar en conjunto, y con todas las instituciones que se puedan acercar y que podamos hacer este tipo de beneficios, y subsidios que nos puedan ayudar para capacitar tanto al interno como a la población. **CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE.-** Pues muy interesante el hecho de cuando se invierte en la educación, es la mejor inversión que podemos hacer sin duda. Precisamente, en estos días inicia un curso también, para todo el personal del Ayuntamiento, en cuanto a capacitación de mediotec, de Word, Excel, y power-point está muy interesante y espero que tenga mucho éxito , pero también valdría la pena forjar esos vínculos o esos convenios con CECATUR, que lo tenemos aquí muy cerquita, y que ellos también ocupan ahorita ayuda, porque ellos también necesitan tener alumnos han estado quizás por las cuestiones geográficas , no a todos les permite venir hasta este punto, y los que estamos aquí pues vamos aprovechándolo, yo creo que todos podemos motivar así mismo y a otros a capacitarnos más de lo que ya, o de la capacitación con la que ya contamos cada quien, pero el aprender nunca esta demás. Nada más para fortalecer eso presidente, y secretario de buscar vínculos con CECATUR para ver que puede ofertar a los trabajadores del ayuntamiento. Muchas Gracias.- **CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO.**- Si buenas tardes, pues también felicitarlos por ese trabajo que están haciendo, y comentaba la Lic. de Desarrollo Económico que están seleccionando maestros yo le había comentado al secretario que contamos con 2 maestros voluntarios que desean participar, sería bueno que pasaran con ustedes para que los pudieran seleccionar y si realmente son personas que realmente pueden servir para dar las clases ser funcionales más sobre todo son 2 , cuento con 2 adelante. **CON EL USO DE LA VOZ CHRISTHIAN PRECIADO DE TURISMO.-**También como comentario si estamos en contacto con Oficialía Mayor, Recursos Humanos, también fue la premura por dar esa manita de gato o garra de tigre a la sala de capacitación, porque allí va ser exactamente los cursos de Word, excel y power point, allí en la oficina de nosotros y decirles las oficinas de Turismo y Desarrollo Económico, están abiertas para cundo gusten hacer una junta, estamos para servir y seguir trabajando. Y también, perdón, agradecer a mantenimiento por apoyarnos en todos los retoques de pintura, para que nuestras oficinas se vieran como debe de ser, gracias**. CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ. -** Bien, pues todo sea por el aprendizaje, muy buena la iniciativa de la regidora Carla. Entonces adelante. A continuación, solicito en votación económica a los integrantes de las Comisiones Edilicias de Hacienda, Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, Seguridad Pública y Tránsito, Turismo y Desarrollo Económico. Se sirvan a expresar el sentido de su voto. ¿A favor? ¿En contra? Abstención. SECRETARIO GENERAL. - Como indica señor presidente, en lo que respecta la Comisión de Hacienda, se tienen siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, en lo que se refiere a la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, se tiene un voto a favor, cero en contra y cero abstenciones, en lo que se refiere a la comisión de Seguridad Pública y Tránsito, se tiene tres votos a favor cero en contra cero abstenciones. En lo que respecta la comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se tiene cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Es cuanto señor presidente. **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ.-** Aprobado por mayoría simple. Continuando con el desarrollo de esta sesión, tenemos el punto correspondiente al análisis, estudio en su caso, dictaminacion del asunto turnado. Por lo que solicito al secretario general, de lectura al asunto que se tiene listado en este apartado. **SECRETARIO GENERAL FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES**. – Como lo indica señor presidente el asunto que se en este apartado, es relativo a resolver la iniciativa de acuerdo a edilicio, presentada por la regidora Lic. María Elena Curiel Preciado, a defecto que se autorice por este ayuntamiento, brindar un apoyo económico con efectos retroactivos , a partir del día 30 de enero al 15 de diciembre 2023, a las y los educadores de educación preescolar, primaria y secundaria, que participan en el programa de ALTERNATIVAS y CONAFE, cuales prestan sus servicios en las diversas comunidades de la zona rural del municipio , en atención en la solicitud dirigida a usted señor presidente, por las supervisoras de la zona escolar número 168 , y la representante del consejo nacional de fomento educativo por sus siglas CONAFE , la Maestra Brígida Ramos Ríos Y Lic. Salome González Medina, es cuanto señor presidente. **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL.-** Como es de su conocimiento, este asunto nos fue turnado a la comisión de Hacienda, como convocante en coadyuvancia, con la comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, como presidente de la comisión convocante me permito realizar esta propuesta de dictamen, como se advierte su planteamiento va en sentido positivo por lo que solicito al Secretario General, se sirva dar lectura a los puntos resolutivos que se proponen. **SECRETARIO GENERAL FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES**.- Como lo instruye señor presidente a continuación daré lectura a los puntos que se proponen. Primero.- El Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. Aprueba otorgar un apoyo económico por la cantidad de 3 mil pesos mensuales, a cada uno de las y los educadores de educación preescolar, primaria y secundaria, que participan en el programa de alternativas, de atención de la educación preescolar rural, así como en el Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE, que prestan sus servicios en localidades de la zona rural y alta marginación en nuestro municipio, con efectos retroactivos a partir del día 30 de Enero del 2023 y hasta el 15 de Diciembre del 2023 , a las personas que a continuación se señalan: 1.- Brenda Jacqueline de Anda Rúelas - de la primaria de la localidad El Hundido. 2.- Rosario Nayeli Bernal García.- preescolar de la localidad Santa Cruz de Quelitán 3.- Germán Ureña Palacios –Secundaria localidad Santa Cruz de Quelitán. 4.- Rosario Margarita Zaragoza Pasillas – secundaría localidad Los Llanitos, 5.- Cesar Manuel Alvarado González – preescolar y primaria localidad La Cruz de Ignacio. 6.- Clara Sinaí Maldonado Barrero preescolar localidad Campestre los Ángeles, 7.- Judith Aracely Tovar Camba, preescolar localidad Tebelchia el Roble. Segundo Punto de Acuerdo.– Se instruye a la subdirección de educación municipal, con la finalidad de que integre los expedientes administrativos y realice las gestiones ante la tesorería municipal para la ejecución del presente acuerdo. Tercero.- Se instruye al tesorero municipal, para que realice la erogación de los recursos económicos, aprobados en el punto de acuerdo, Primero, de este apartado con cargo al presupuesto asignado a la subdirección de Educación Municipal o a la partida presupuestal que corresponda, en el presupuesto de egresos del municipio de Puerto Vallarta Jalisco, autorizado por el presidente del ejercicio fiscal, es cuanto señor presidente...**CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES. -** Yo tengo una pregunta. ¿Cómo son seleccionados nada más estas personas si hay muchos más educadores en zonas rurales? Regidora. - **CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO.-** Lo que pasa Lic. Sarita que estas personas son las que hicieron la solicitud, las mismas supervisoras mandan el oficio al presidente y con copia para mí, y por eso son los que estamos solicitando, ósea no hay más, son todos los que se solicitaron. **REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES.-** ¿Pero a ellos se les pasa alguna convocatoria o algo? **REGIDORA MARIA ELENA CURIEL.-** Los mismos supervisores o no sé cómo los llaman están encargados de CONAFE, son los que les dicen a ellos los capacitan y le dan la información, donde son las instancias que tienen que gestionar y ellos mismos nos lo hacen llegar. **CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR PABLO RUPERTO.- …** CONAFE es un programa que nace federal en apoyo a la educación a zonas de difícil acceso y tiene muchos años funcionando regularmente quienes dan el servicio educativo en esas zonas, son personas de buena voluntad con determinada preparación, quizás no docente pero que se han distinguido por ya estar contribuyendo en la educación de esas zonas, en las comunidades de esta características, es sabido cuando hay una convocatoria para este fin y obviamente está involucrado con el sistema de educación formal para apoyar a estas personas. Aquí nada más tenía una duda; por eso le preguntaba a la maestra si además de esto reciben un apoyo adicional por CONAFE, son, es casi simbólico, es casi simbólico prácticamente que el apoyo formal que van a recibir es justamente el que estamos ahorita en discusión. Es cuanto gracias. **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**. - A continuación, solicito en votación económica, a los integrantes de las comisiones edilicias de Hacienda, Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, se sirvan a expresar el sentido de su voto. Secretario de cuenta de la votación. **SECRETARIO GENERAL FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES** . – Como lo instruye señor presidente, en lo respecta la comisión de Hacienda, que es la comisión convocante, se tienen siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones en lo que versa a la comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, que funge como coadyuvante; se tiene un voto a favor. **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL.** Se aprueba por mayoría simple. Como punto número 5 tenemos el cierre de esta sesión, por lo que no habiendo más puntos que tratar declaro formalmente clausurada la presente sesión de la comisión de Hacienda siendo las 12 horas con 48 minutos, del día 24 de febrero del 2023, que tengan un excelente fin de semana.

**LOS C.C. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE**

**HACIENDA, EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y; TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

**L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez**

**Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda.**

**Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar**

**Síndico Municipal y Colegiado de las Comisión Edilicia de Hacienda y Seguridad Pública y Tránsito.**

**Mtra. María Elena Curiel Preciado**

**Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; y colegiada de la comisión de Turismo y Desarrollo Económico.**

**Lic. Sara Mosqueda Torres**

**Presidenta de la Comisión Seguridad Pública y Tránsito y colegiada de la Comisión Edilicia de Hacienda.**

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero**

**Presidenta de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico.**

**Regidor José Rodríguez González**

**Colegiado de las Comisiones Edilicias de Hacienda y Turismo y Desarrollo Económico.**

**Ing. Eva Griselda González Castellanos**

**Colegiada de la Comisión Edilicia de Hacienda; Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; y Seguridad Pública y Tránsito.**

**Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal**

**Colegiada de la Comisiones Edilicias de Hacienda; Seguridad Pública y Tránsito; y Turismo y Desarrollo Económico.**

**Mtra. Candelaria Tovar Hernández**

**Colegiada de la Comisión Edilicia de Hacienda.**

**Regidor Diego Franco Jiménez**

**Colegiado de la Comisión de Hacienda.**

**Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera.**

**Colegiada de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**

**Regidor, Francisco Sánchez Gaeta**

**Colegiado de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**

**Regidor, Pablo Ruperto Gómez Andrade**

**Colegiado de la comisión de Turismo y Desarrollo Económico.**

La presente hoja de firmas constituye el Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de HACIENDA en coadyuvancia con las comisiones de EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y; TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.